



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



**ACUERDO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FINANZAS** en relación a un punto de acuerdo, presentado por el Diputado Edgar Sánchez Garza, de la Fracción Parlamentaria General Francisco L. Urquiza, con relación a solicitar al Gobierno Federal la exención de ciertos impuestos mientras pasa la crisis sanitaria del COVID-19; en atención a los antecedentes se citan:

I.- La proposición que se cita en el proemio, fue registrada en la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el 25 de marzo de 2020.

II.- En esa misma fecha, la propuesta fue turnada a estas Comisiones Unidas de Hacienda y Finanzas.

Revisado el contenido del escrito antes mencionado, estas Comisiones Unidas de Hacienda y Finanzas determinan realizar las siguientes:

## CONSIDERACIONES

**PRIMERO.-** La enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19) es una afección respiratoria que se puede propagar de persona a persona. El virus que causa el COVID-19 es un nuevo coronavirus que se identificó por primera vez durante la investigación de un brote en Wuhan, China.

El COVID-19 hasta el día lunes ha dejado más de **328.000 casos de contagio en 176 países del mundo**, la mayoría (más de 81.000) en China, donde se han registrado 3.265 muertes. La cifra de decesos en todo el mundo supera los 14.000 y la de los recuperados, los 72.000. Fuera de China, Italia es el país con más casos y el tercero es ya Estados Unidos. España es el cuarto país del mundo con más contagios y el segundo de Europa, con algo más de 28,500 casos.

Especialmente preocupante es la situación en **Italia, que supera los 59.000 contagios y ya supera a China en muertes, con 5,476**. La enfermedad **tuvo gran incidencia en Corea del Sur en febrero**, pero logró contener la propagación a mediados de marzo. Y en la carrera de casos por todo el mundo entra con gran fuerza Estados Unidos, que por su tamaño se ha colocado en muy poco tiempo como el tercero con más contagios, con más de 31.000, aunque apenas ha contabilizado 400 fallecidos.

La rapidez con la que se extiende el virus ha llevado a varios países a cerrar **sus fronteras con China e Irán. La Unión Europea ha cerrado sus fronteras exteriores** hasta el 17 de abril y más de 85 países han prohibido la entrada de viajeros países con una gran incidencia, como Italia o España. Es el caso de Estados Unidos, que ha prohibido la entrada de vuelos europeos durante un mes o Israel, Arabia Saudí, Malasia, Nepal, Italia o El Salvador. Otros ciudadanos han de



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



permanecer en cuarentena al viajar a otro país mientras miles de vuelos en todo el mundo han sido cancelados, millones permanecen confinados en sus casas y la economía mundial se ralentiza.

**SEGUNDO.-** Por su parte en nuestro País, hasta el reporte del día domingo por la tarde continúa al alza en cuanto a los casos por coronavirus COVID-19., pues de acuerdo al reporte más reciente de la secretaría de Salud del Gobierno de México, ofrecido a las 19:00 horas del domingo 22 de marzo de 2020, **los casos confirmados por coronavirus aumentaron en un 24% en las recientes 24 horas, con 48 nuevos casos para una suma de 251 contagios.** Por fortuna, **no hubo decesos en el último día,** por lo que **se mantenían dos muertes por el virus** con una tasa de letalidad del 0.8% al momento.

En cuanto a casos sospechosos, **aumentó un 15% en las recientes 24 horas con 91 casos nuevos para un total de 697 casos sospechosos por COVID-19.** La buena noticia es que los casos descartados aumentaron en un 31%, pues 352 personas resultaron negativo a las pruebas médicas, para un total de 1463 de casos catalogados como negativos, dos defunciones, casos por género 37% mujeres, 63% hombres.

Sin lugar a duda, ante esta contingencia de salud pública todos, partidos, gobiernos, medios de comunicación y sociedad civil, debemos unir esfuerzos y enfrentar de manera responsable y solidaria esta emergencia sanitaria. No debe haber lugar para mezquinos cálculos políticos, tampoco debe haber lugar para poner los intereses económicos y financieros por sobre la salud y la vida de la población.

**TERCERO.-** Por otro lado, resulta sumamente necesario, que el gobierno de la república en coordinación con el gobierno estatal, con el fin de hacer frente a la crisis por el coronavirus, como lo han estado solicitando las cámaras de comercio, diseñar un paquete de apoyo que permita asegurar la liquidez de los negocios y preservar los empleos en el periodo de contingencia.

**CUARTO.-** Por otro lado, la Coparmex solicitó que se emita un decreto o acuerdo del Consejo Técnico del IMSS para disminuir las aportaciones patronales por los días en los que los trabajadores no estarán en las instalaciones de las empresas, y lo requerirán también para las aportaciones del INFONAVIT.

La seguridad de negocios y empresas también fue requerida por la Confederación, que pidió rondines y vigilancia a través del C5 y dar facilidades para procesar denuncias.

Sin lugar a dudas, la crisis por el coronavirus aparece en un momento de condiciones económicas poco óptimas para el país, con una perspectiva de crecimiento limitado y problemas para ejercer el gasto público de inversión.



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



En este contexto, las autoridades deberán ofrecer opciones para aminorar el inevitable impacto económico que sufrirá la economía de todas y todos los mexicanos.

**QUINTO.-** Estas Comisiones Unidas de Hacienda y Finanzas, en base a las consideraciones que anteceden, concuerdan que es de suma importancia que se lleven a cabo medidas apremiantes, las cuales también se deben centrar en beneficios fiscales a las Empresas ubicadas en nuestro Estado, las cuales corren riesgo de llegar a falta de liquidez en las próximas semanas, lo que conllevaría el cierre de las mismas, afectando tanto a la ciudadanía, como a los tres órdenes de gobierno. De la misma forma, otorgar beneficios a todos los ciudadanos de la entidad, aminorando así la gran afectación económica de las familias coahuilenses.

Por otra parte el Ejecutivo Estatal anuncio un Plan de Apoyo Económico consistente en: Crédito a Mipymes, Capacitaciones, Ventanilla de Fomento a la Microindustria, Marca Coahuila, Desarrollo de Proveedores, Créditos para trabajadores en Fonacot, Innovación con Impacto y Fuerte Coahuila es en el Comercio Local, así mismo el Programa Impulso Económico Empresarial Coahuila (PIEEC) a través de la Secretaria de Economía para otorgar Créditos a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

**SEXTO.-** Atentos a lo antes señalado, estas Comisiones Unidas de Hacienda y Finanzas, con fundamento en los artículos 82, 91, 92, 117 y demás relativos a la Ley Orgánica del Congreso del Estado, Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, tenemos a bien someter el siguiente:

## ACUERDO

**PRIMERO.-** Las Comisiones Unidas de Hacienda y Finanzas de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, exhortan respetuosamente al Titular del poder Ejecutivo Federal, a efecto de solicitarle para el estado de Coahuila de Zaragoza lo siguiente:

- a) Diseñar un paquete de apoyo que permita asegurar la liquidez de los negocios y preservar los empleos en el periodo de contingencia.
- b) Emita un decreto o acuerdo del Consejo Técnico del IMSS para disminuir las aportaciones patronales por los días en los que los trabajadores no estarán en las instalaciones de las empresas, y lo requerirán también para las aportaciones del INFONAVIT.

**SEGUNDO.-** Comuníquese lo anterior al Titular del Ejecutivo del Gobierno Federal.

**TERCERO.-** Hágase del conocimiento de la Mesa Directiva, del Tercer Año de Ejercicio



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



Constitucional, así como de los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado, el contenido del presente Acuerdo, y publíquese éste en la página electrónica del propio Congreso del Estado, para los efectos legales a que haya lugar.

Así lo acuerdan las Diputadas y los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Finanzas, de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado, Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, Dip. María Eugenia Cázares Martínez (Coordinadora). Dip. Verónica Boreque Martínez González (Secretaria). Dip. María Esperanza Chapa García. Dip. Gerardo Abraham Aguado Gómez. Dip. José Benito Ramírez Rosas. Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza. Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda. Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga. (Coordinadora). Dip. Gabriela Zapopan Garza Galván. (Secretaria). Dip. Rosa Nilda González Noriega. Dip. Zulmma Verence Guerrero Cázares. Dip. Elisa Catalina Villalobos Hernández. Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda. Dip. Verónica Boreque Martínez González.

Congreso del Estado de Coahuila, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 30 de junio de 2020.

## **POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA LXI LEGISLATURA**

Dip. María Eugenia Cázares Martínez.  
(Coordinadora)

---

Dip. Verónica Boreque Martínez González.  
(Secretaria)

---

Dip. María Esperanza Chapa García.

---

Dip. Gerardo Abraham Aguado Gómez.

---

Dip. José Benito Ramírez Rosas.

---

Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza.

---



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda.

---

**POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LXI LEGISLATURA**

Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga.  
(Coordinadora)

---

Dip. Gabriela Zapopan Garza Galván.  
(Secretaria)

---

Dip. Rosa Nilda González Noriega.

---

Dip. Zulmma Verenice Guerrero Cázares.

---

Dip. Elisa Catalina Villalobos Hernández.

---

Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda.

---

Dip. Verónica Boreque Martínez González.

---